
GALICIA

REVISTA REGIONAL

ALGO SOBRE REGIONALISMO

SR. D. ANDRÉS MARTÍNEZ

La Coruña.

Mi buen amigo: denominándose *regional* la *Revista* que con tanta firmeza de voluntad usted publica, paréceme no será exótico en ella algo que se diga acerca del regionalismo, siquiera lo autorice mi firma que sólo tiene á su favor el profundo afecto que á la tierra en que nació tiene el propietario de aquella, ferviente cuanto antiguo regionalista.

Si usted opina como yo, me facilita el cumplimiento de un deber de que estoy hace tiempo en descubierto; ó sea corresponder á sus reiteradas y amistosas observaciones enviándole un modesto trabajo para la *Revista*.

En Galicia, mi querido amigo—y permitanme los lectores la afirmación—no se ha estudiado atentamente el *regionalismo*: lanzado el tema al campo de las discusiones periodísticas, suscitó momentanea pero no desapasionada polémica; inspiró algún artículo más apreciable por su galana forma que por su meditada doctrina, y nada más. Cosa que tiene fácil explicación, habiendo en cuenta dos circunstancias. Que

la prensa gallega más atenta á ventilar las cuestiones del día, no tiene tiempo para tratar de estudios de otra índole; y que la profesión periodística está en este país, por varias causas que no son del momento, abandonada, y harto hace el periodista en llenar diariamente su tarea, sin ocupar sus vigilias en cuestiones que, al fin y á la postre, ni honra ni provecho le reportarían.

Por eso me explico perfectamente que en Galicia, donde latente y profundo existe de antiguo lo que ahora se llama regionalismo, sea la región en que seguramente menos se ha dicho y escrito—en serio al menos—sobre tan interesante tema, cuyo valor de actualidad no desaparece, por mas que aquí no se discuta sobre el asunto.

En cambio—sin salir de España—el criterio regionalista inspira á varios periódicos; promueve saludables agitaciones en favor de los intereses públicos, y es, en fin, fuerza inicial y motor para grandes empresas.

Y nada diré de Cataluña, donde existen varios centros regionalistas y se publica buen número de periódicos, órganos de los mismos.

El ilustrado diario madrileño *La Justicia* ha dedicado á este tema, un artículo de acertada crítica con ocasión de un trabajo publicado (1) por el ilustrado escritor vascongado D. Arturo Campion.

Concede el articulista del citado diario mucha importancia “á los movimientos de la opinión que espontáneamente se producen, ya paralela, ya encontradamente con la dirección legislativa y gobernante,„ y reconoce que “tienen á la larga influencia real en la gobernación, y son el único síntoma de vida propia, de iniciativa personal, tan pobre en nuestro pueblo, gastado por el enorme peso de un socialismo de Estado centralizador y absorbente.„

En el número de estos síntomas importantes están las tendencias regionalistas—por el colega calificadas de novísimas—“que no son de Cataluña tan sólo, que tienen ya eco en Navarra y en las provincias vascas, que se dibujan suavemente en Galicia, que tienen vivas simpatías en Valencia y que se enlazan á corrientes análogas muy fuertes en Francia, y señaladas ya en otras naciones europeas.

Y aquí el periódico aludido olvidó que esas tendencias existen poderosas en Asturias, se marcan enérgicamente en

(1) *Revista La España Regional de Barcelona.*

Castilla y cuentan con fuerza en Andalucía y Extremadura.

Expone después el articulista, refiriéndose al trabajo del Sr. Campion (1), la doctrina y afirmaciones apuntada y consignadas por éste, cuyo trabajo "significa, por de pronto, un lazo de unión entre el fuerismo y el regionalismo,," y una mano amiga que á este tiende aquel, bien que teman los fueristas que "si el regionalismo llega á empezar como doctrina descentralizadora que produzca la reforma desde arriba, como una concesión del Estado y del gobierno central, caiga en dar un corte *simétrico* á sus planes en detrimento de la variedad y espontaneidad de las constituciones forales.

El fuerismo y el regionalismo coinciden, en cuanto ambos expresan "acción reivindicatoria ejercitada por los componentes de la nacionalidad española.,"

El Sr. Campion define el regionalismo "como doctrina política que, reputando falso y perjudicial el concepto unitario del Estado moderno español, reconoce y proclama el derecho que asiste á las regiones y nacionalidades diferenciadas históricamente y hoy constitutivas de nuestra nacionalidad española, á gozar de una vida autonómica, pero coordinada á un fin nacional común.,"

Apoderándose de esta idea, *La Justicia* reconoce que á nadie puede dejar de serle simpático uno de los factores de la tendencia regionalista; la descentralización: idea que, según el distinguido autor del trabajo que es objeto de la crítica del diario madrileño, "aparece justificada por los abusos de la uniformidad administrativa y como una manera más perfecta de entender la noción y facultades del Estado.,"

Tomando sólo en cuenta el factor histórico, el diario democrático reconociendo que la reivindicación de cierta autonomía y personalidad locales se hace en nombre de cierto derecho patrimonial y hereditario, declara que "por este camino—que ciertamente es el menos de temer, pero el más de considerar, porque lleva en sí el sentido social entero de una región—se aviva la conciencia personal del pueblo, el reconocimiento de su propio y sustantivo valor, de que es él quien hace y el único que sabe hacer su historia, sentimiento que expresa el Sr. Campion, diciendo "que las regiones son por sí, por la *gracia de Dios*, no por la *gracia de la Constitución*.,", menos, pues, por la *gracia* de una voluntad caprichosa é infundada. Y sin duda esto es de un gran alcance

(1) *Fuerismo, regionalismo y federalismo.*

político, siempre que se entienda que la obra social, y con ella la política, no pueden hacerse de arriba abajo; imponiéndose lo de *arriba*; sino al contrario, dando lo de *abajo* el sentido, el carácter y la dirección, sosteniendo su personalidad y su soberanía por una obra activa y pacífica que las demuestre y realce.

El regionalismo, y el fuerismo en tanto que con él se hermana, tienen pues, que ser liberales; y en cuanto con la monarquía no encontrarán el reconocimiento de la soberanía natural del pueblo, tienen que ser demócratas, y como demócratas españoles, republicanos..

Al llegar á este punto, amigo Martínez, asáltame cierto temor que casi, casi, me aconseja dar de mano á este asunto, desistiendo de mi propósito de decir dos palabras sobre este asunto.

Su amabilidad y la benevolencia de los lectores me animan, no obstante, á continuar, porque estas consideraciones no son como alguno podría creer, de carácter esencialmente político, sino patriótico, porque entiendo yo, sí tengo alguna autoridad, y usted dispense, para expresarme así, que el remedio del presente y la garantía del porvenir están en el regionalismo, y precisamente en el regionalismo con el calificativo que le pone *La Justicia*, y que yo he tenido el atrevimiento hace algun tiempo de aplicarle.

El regionalismo lo abarca todo: la organización política y administrativa; el orden jurídico; la esfera artístico-literaria; todo, en fin, cuanto es manifestación de la vida social. Y todo esto ¿donde está?

En aquel régimen cuya base es la autonomía, porque este principio es la base para la realización de todas las aspiraciones que constituyen el regionalismo. Que este necesita una fórmula, es indudable; porque no ha de ser el alma de Garibay.

No podrá ser el regionalismo en la realidad del gobierno de la Nación—decía yo en 1886—no encontrará fórmulas prácticas que encierren sus soluciones, sino dentro del sistema que ha servido para formar naciones fuertes como el imperio germánico, naciones libres como la hermosa Suiza, naciones prósperas y poderosas como la gran República Norte-Americana. (I)

Todos los problemas sociales tienen su remedio en las

(1) *El Regionalismo*, discurso.

soluciones autonómicas; y estas están unas con otras relacionadas, forman un todo variado y complejo, que no puede aplicarse en parte.

Fueristas y regionalistas—ya que diferencias más aparentes que reales mantieneu ambas denominaciones—quieren vivir separados de toda fórmula política, mas olvidan que el régimen autonómico, tal como en España, pues que sólo á esta Nación me refiero, se entiende, es un sistema completo: político, administrativo, económico y social. Quieren desconocer, además, que el concepto unitario del Estado moderno español se distingue por una absoluta centralización que absorbe la vida y la personalidad de todos los organismos para reducirlos á una uniformidad aniquiladora, como nos lo prueba la Historia y nos lo demuestra la decadencia nacional desde la impuesta *unidad*.

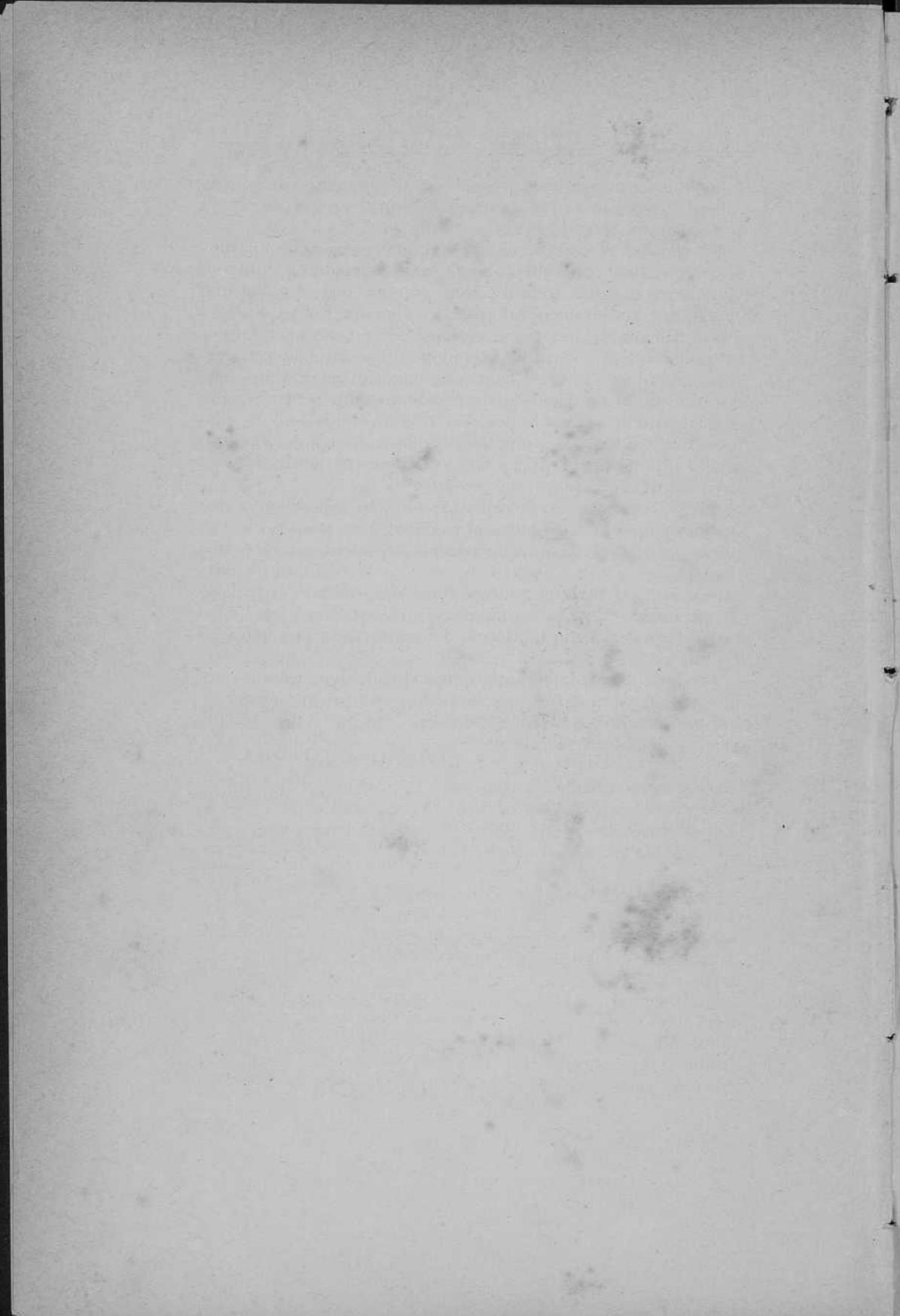
La Justicia dice lo menos, y no dice lo más: dice lo que tienen que ser el fuerismo y el regionalismo, pero no lo expresa por completo; porque además de ser lo que el periódico madrileño dice, sólo cabe esperar la realidad de esas aspiraciones dentro de aquel sistema de gobierno cuya base es, precisamente, esa autonomía, esa libertad, esa ancha esfera de acción que la tendencia de que se trata pide para las regiones.

Perdone usted, buen amigo, esta divagación, tal vez inoportuna: si así no la juzgase, más dirá en otro momento sobre este asunto, su afmo. q. b. s. m.

AURELIANO J. PEREIRA.

Lugo 12 Marzo 1888.







EL ALÁ-LÁ-LA

CARTA Á MI AMIGO EL ILUSTRADO MARINO Y DISTINGUIDO LITERATO

D. EMILIO JOSÉ BUTRON.

A V. le hace falta, tan amante como V. es de nuestro país, mi respetable amigo, ir á dar una vueltecita por el interior de esta Galicia florida y perfumada, que la pelco con su Andalucía de V. en punto á poesía, á sentimiento y á buenas mozas, ya que no pueda hacerlo respecto á imaginación, donaire, gracia y sutileza.

V., con ese buen decir y ese espíritu observador que á Dios debe, y no sé si le paga, habría de hacer nuestras delicias reseñándonos, según su leal saber y entender, y bajo el punto de vista de su crítica especial, y sólo suya, las costumbres que viese, los defectos que notase, los remedios que se le ocurriesen para nuestros males viejos; y al paso que se daría V. un rato de gusto á esa fantasía exuberante, que le arde dentro del cráneo, nos daría á nosotros un buen momento al ver á un andaluz discretear sobre nuestros terrones y tratando de poner á bien sus cosas con nuestras cosas, el calañés y la *pucha*, el calzón corto y la *cirola*, el ceceo y la canturía, el cielo pardo y el cielo azul, la *caña* y la *muñeira*,

el desenfado y la *morriña*, el vino bueno y el vino malo, lo ligero y lo zocado, el *¡ay!* interminable y quejumbroso y el *alá-lá-la* plañidero y sentimental. A V., hijo de esas tierras donde la luz se bebe, y el vino alumbra, y la música popular embriaga, y sus mujeres matan mirando, y los caballos caracolean, y el ingenio no se cõtiza porque sobra, y las flores nacen en las rejas; á V., hijo de ese país bendito donde todo es galanura y fluidez; donde se asesinan dos hombres por la sonrisa de una morena, y es una industria lucrativa el *pescao frito*; á V., que en el patinillo, entre albahacas y gardenias y jazmin y resedá que trepa y baja y vuelve á encaramarse, saliendo del dorado búcaro ó de la fresca del arriate, habrá oido esos acentos de guitarra cuyas notas caen como cuentas de un rosario de oro que se desparrama; quisiera yo verle por aquí ante esta otra decoración tan opuesta, llena de breñas sombrías, de cielos estoposos cuyos nimbus cabrillean, de mujeres fornidas que encallecen la palma de su mano con el instrumento de la labranza, de capitales que huyen de la circulación comercial, de familias enteras que emigran al Nuevo mundo, huyendo de la contribución y del reyezuelo; quisiera yo verle á V. ante este mi país desangrado, pobre, tísico, donde cada canción es un gemido, donde no se baten las palmas con la bulla del jaleo, sino que se unen la una á otra implorando piedad; este país que muere porque sus hijos lo matan con el garrote del tradicionalismo y de la antigualla, dándole, en vez de pan, trovas, y en vez de fórmulas de progreso material, juglares al sereno. Aquí carecemos de ese calor de su tierra, que es la mitad del alimento del pobre; y como necesitamos carne y no la hay; y pan, y no hay harina; y vino, y las cepas dan poco; y trabajo, y hay pocas obras públicas, é industria, y el capital se esconde; y dinero, y el fisco aprieta; y energías propias, y el criador no las dá de sí; ahí tiene V. porque estamos tan medrados, y en nuestras manifestaciones todas, mostramos la melancolía que invade el alma, desde el continente humilde de nuestro rostro hasta la tristeza de nuestra canción.

Ahí tiene V. porqué en este suelo no arraigan esas virilidades y hombreamientos de las razas andaluzas, porqué encontrará V. diferencias entre nuestra *sierva* y su muger de ustedes; porqué no verá V. en Galicia, en el hogar del labrador, más que miseria y retama, porqué aquí hasta el bruto más noble de todos los brutos anda cuellicaído y ape-

sadumbrado bajo la albarda tosca, en vez de lucir la gualdrapa borlonada de la gente macarena; porqué aquí la gaita llora, y porqué hasta en el júbilo del pueblo ven suspiros.

Aquí hay hambre, y cuando hay hambre no está el ánimo para cantar alegremente.

Lo dicho: tiene V. que ver eso, D. Emilio, á ver que le parece, y á ver si cree que ese *alá-lá-la* plañidero, es Galicia que se queja; es Galicia haciendo uso de una fórmula como otra cualquiera de pedir limosna.

*
* *

Pero ahora caigo en la cuenta de que no dije á V. aún lo que es el *alá-lá-la*.

El *alá-lá-la*, juzgado musicalmente, es tan sólo un *motivo* sobre el que podría hacerse un buen número musical.

No juzgándolo en esa forma, porque soy poco competente para el caso, diré á V. que el *alá-lá-la* es un aire que no reconoce compositor; que ha brotado espontáneo y solo, triste y dolorido, al lado de nuestras penas, siendo el hermano de nuestras nostalgias, é inseparable compañero de nuestras humildades.

Tiene en sí mucho del aire misterioso de la selva, de la rudeza inarmónica del aldeano; su *rítmo* es lánguido; su factura sencilla, como lo es la factura de lo bello; es el *a, b, c* de todo el que comienza á cantar. Sobre la sílaba *la*, ponga V. una vocalización dolorida, dulce, interminable, imprímale V. sabor de monte, de algo abrupto, póngamelo V. en un pentágrama de follaje y de verdura, alúmbrelo V. por la luz de la luna, y ahí tiene V. el *alá-lá-la* de Galicia.

Nuestros aldeanos lo cantan en sus *fiadas*, lo cantan al salir de sus tascas, al acompañar á sus ganados en el pastoreo; y á la par que la villa se aproxima, y la civilización comienza, sus notas toman aire de arpejio y de ritornelo, adquieren pretensiones, giros de danza, se *desruralizan*; pero se desvirtúan. Para oír el *alá-lá-la* castizo, puro, *enxebre*—como decimos por aquí—es preciso acudir á la cañada, que serpentea por entre dos montes; es preciso ir á buscarlo al punto de nacimiento, bien rodeado por el musgo y la retama, bien entumecido por la nieve... ¡Ah! cuesta mucho trabajo.

Si oye V., D. Emilio, hablar á los entendidos, le dirán que el *alá-lá-la* fué legado por los fenicios á los griegos que lo transmitieron á los cartagineses al posezionarse de Galicia, y en esta forma llegó á nosotros tan enterito y tan sanote; pero creo yo que ahí debe de haber algo de escudriñamiento de lo imposible, porque si la historia de nuestro pueblo, en esos tiempos oscuros navega en un mar de mitos ¿quién diablos va á saber el origen de un pobre canto de aldea?

No le quiero hacer á V. mención de los que opinan que el *alá-lá-la* proviene del *jalá!* de las faenas marineras, porque se me va V. á reir. Ni los marineros pronuncian *jalá!* cuando tiran de los cabos, sino que emiten un sonido gutural inescrutable, ni aunque lo pronunciaran podría deducirse nada, por ser completísimamente diversa la tonalidad. Pero el amor al país hace prodigios, y no extrañaría por cierto que me dijese que el *alá-lá-la* viene de los cantos con que obsequiaban á la divinidad en las selvas drúidicas, las sacerdotisas de Irminsul.

*
* *

Las armonías todas, antes de que el arte viniese en su auxilio, puliéndolas y *asalonándolas*, es decir, haciéndolas concurrir á nuestra sociedad y á nuestros salones, han existido montaraces, bruscas, selváticas, naciendo de una imitación servil de la Naturaleza; y así el canto que no se somete sigue formando parte de la Naturaleza misma.

El canto del pájaro, el rumor del agua del río, el susurro de la fuente, el jugueteo de la brisa en los pinares, el ruido que imprime el viento en las hojas secas, el monótono caer de la lluvia sobre las tejas de la choza, los balidos de la oveja, etc., etc. debieron de haber sido los primeros patrones donde los aldeanos calcaron sus melodías. Llega el músico, y apropiándose aquel sentimiento imitativo, le dá una vuelta en la retorta de la inspiración y brota una partitura bellísima. Ahí tiene V. á *Dinorah* que no me dejará mentir. Su autor bebió en los cantos húngaros toda esa serie de garrapatos que enamoran después de sembrados convenientemente en un pentágrama. El Cisne de Pésaro iba también—según cuentan—á inspirarse en los cantos de la alta monta-

ña para traer después la admiración á los teatros de la ciudad; y sin ir tan lejos, Braña y Muños, ese compositor que no tiene rival en Galicia, ha escrito una alborada gallega llena de encanto y de color local, pero que está muy distante, arte por medio, de su génesis.

Digo por eso que el *alá-lá-la* se bastardea así que huele la proximidad de un *fielato de consumos*; aborrece las ligaduras, odia la batuta, se rie del maestro, y todo su gusto es corretear descalzo sobre la hierba y sobre el trigo, acompañar á la vaca en la linde del prado, y surgir de las gargantas poderosas de nuestras aldeanas entre las que de fijo se están perdiendo muchísimas *primas donnas*.

En el corro de la era en una noche de luna, cantado á muchas voces, es bellissimo. Comienza como un rumor de fronda, como un murmullo lejano que se acerca, como el blando susurro de una arboleda imaginaria; luego crece, se eleva, vibra un momento en toda su majestad, y torna á apagarse poco á poco y á recogerse como avergonzado en el interior de los pechos que lo emiten. El mérito, en los registros altos, es gritar mucho, y las aldeanitas se ponen lindísimas, cantándolo, con sus caras congestionadas, sus carótidas tensas, y su actitud placentera y melancólica.

No es el *alá-lá-la* un canto muelle como su *¡ay!* de ustedes, copiado de los árabes; es más entero, más enérgico, más vibrante; une el sentimiento y la firmeza, y dentro de su misma plañidez tiene majestad. Dije, y repito, que es una súplica, que es una fórmula de pedir limosna; pero es la fórmula de pedirla con decoro; es el quejido del que sufre y aguanta; es el *alá-lá-la* el grito de un país que, herido y pobre y enfermo, tiene la dignidad de su miseria. Su *¡ay!* de ustedes es una taza de tilo y nuestro *alá-lá-la* es una enseña. El, presta rudas independencias á nuestro labriego, y le acompaña allá á lejanas tierras cuando le hace emigrar el hambre.

Es lo único que se lleva consigo del país.

*
* *

Comprendo que es una tiranía; pero es una tiranía á la que yo tampoco me puedo sustraer: el color local que nosotros los gallegos acentuamos tanto; el color local, D. Emilio,

que es el germen de todas nuestras miserias y de nuestro atraso. Ese color local, que ustedes tanto burlan, hasta el punto de venir á Galicia y llevarse como único recuerdo un zueco y una *cunca* de madera, es nuestro mayor enemigo. El, nos aferra al tradicionalismo mas estúpido, nos rodea patriarcalmente de un muro impenetrable, es el padre de esta inactividad que nos mata, y el creador de esa *morriña* que hace tantas víctimas allá lejos. El andaluz sale de su tierra y canta; salen el catalán y el valenciano, de cuyas provincias está sembrado el mundo, y comercian; sale el astúr y refleja por do quier su orgullo; sale el gallego, y llora. Su vaca, su choza, su árbol, su iglesia, su gaita, todos esos recuerdos le arrancan lágrimas. Estando cerca de ellos, de esos objetos queridos, son de ternura; ausente, son de dolor. Se llora, no el bien perdido, si que tambien el mal. Se llora el terruño que no se ve, no la dicha, si la proporcionaba. Sí, querido amigo, sí, somos un pueblo de llorones; de niños, que convertimos en religión todo ese farrago de adorables tonterías. Somos unos mimos que no llegamos jamás al destete.

Yo tambien me ví por ahí, á muchas leguas de la patria, y he visto morir de nostalgia pura, de mal del país, á una porción de infelices gallegos que hubiesen encontrado medicina propia en un par de *alá-lá-las* oídos entonar debajo de una higuera. El médico les daba *hierro* y allí no habia anemia, allí habia eso que nuestros poetas llaman *saudades*. Aquellos hombres morían, por tener arraigado con exceso el sentimiento de la cuna, por encontrar demasiado viril dentro del alma el amor y el recuerdo de la tierra.

Vea V. porqué soy enemigo del color local tan exagerado, y porqué creo patriótico y humanitario contribuir, sino á su destrucción completa, á su aminoramiento.

*
* *

D. Emilio: Hemos hablado bastante y perdóneme V. con esa bondad, de que he abusado, este tostón. Ya sabe V. que el *alá-lá-la* más que canto, es una bandera, y más que armonía pulimentada por el arte, un grito salvaje lleno de es-

pontaneidades y de dulzura, que nos vuelve locos á los gallegos.

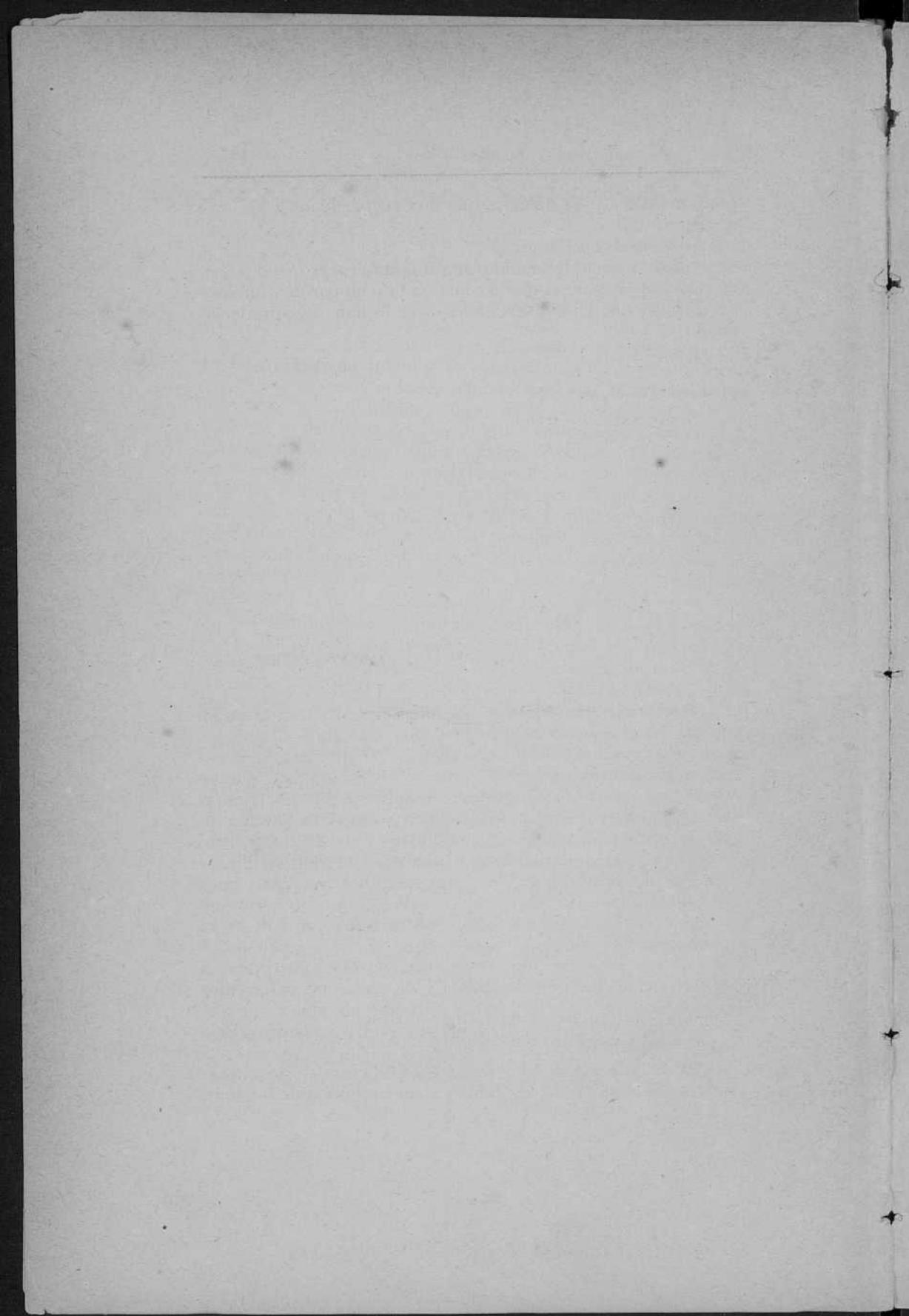
¡Si V. lo oyese cantar!...

Adios; y cuando mande una fragata-crucero—como se dice ahora—hágame embarcar una gaita y un par de *alalistas* de empuje, que Dios y los gallegos se lo han de agradecer mucho.

J. DE ARÉVALO.

Ferrol Febrero 88.







EN TELA DE JUICIO

SR. D. J. BARREIRO MEIRO.

Muy señor mío y de mi consideración: Una carta suya, inserta en el número 227 de *El Ciclón*, en la que, al par que acertada crítica del librito *Contiños* del Sr. Losada, hace usted algunas indicaciones referentes al desbarajuste que se observa en la ortografía gallega, impúlsame á publicar estas notas, que he tomado á vuela pluma y á medida que iba leyendo varios libros escritos en gallego; no sin que conste previamente que no pretendo echármelas de filólogo ni conocedor del romance galáico, ni siquiera del castellano, pues el único fin que persigo es el de saber á que atenerme en punto á ciertas particularidades y diferencias que noto en la manera de escribir el gallego. Porque si V., á quien juzgo hijo de ese país, cree que reina el más caótico desorden en su ortografía ¿qué de dificultades y de dudas no hallaremos los extranjeros al proponernos estudiar un idioma en que parece que cada escritor tiene una prosodia y una ortografía para su uso particular?

La intransigencia de unos, la falta en otros de los necesarios conocimientos y la cómoda manía imitativa de los más,

son, en mi humilde opinión, las causas de tan punible anarquía, á la que no encuentro disculpa suponiendo en el que escribe en gallego el conocimiento del origen latino de la inmensa mayoría de las voces gallegas, y que, además, sabe, ó debe saber, cómo se encuentran reunidos y estudiados en todas las lenguas y dialectos derivados del latín, los materiales necesarios para fijar la prosodia y ortografía gallegas, especialmente en la portuguesa, que es la misma gallega, cultivada y profundizada científicamente, y con no más voces extrañas que las que ha menester toda lengua que es *viva* y progresa. Por esto no me sorprende que el gallego adopte giros, frases y palabras portuguesas y castellanas como me ha parecido ver en los escritos de varios autores galicianos; que de no introducirlas para significar los adelantos en las ciencias, las artes, el comercio y la industria, valdría tanto como condenar el gallego á ser un monumento, una cosa que pasó, una lengua muerta, en fin.

En reciente excursión que hice á Galicia, observé que existen en aquel país varios subdialectos del gallego y que en el de la provincia de Orense, merced, sin duda, á su situación topográfica, se advierte mayor influencia del castellano y del portugués que en el resto de la región. A mi regreso por Porto hice notar estas y otras particularidades al sabio etnógrafo y grande admirador de Galicia, Sr. Leite de Vasconcellos, quien me dijo había recogido interesante y copioso caudal de materiales para hacer un estudio serio del idioma gallego y de los subdialectos, sin excluir, de estos últimos, el berciano, y que muchos de aquellos se los suministrara la obra del Sr. La Iglesia, *El idioma gallego*, la cual obra, entre otros méritos, tiene el de que en ella se encuentran coleccionadas composiciones escritas por diferentes autores y en diversas provincias y ciudades de Galicia, resaltando entre unas y otras notables diferencias gramaticales; datos y noticias que el ilustre filólogo portugués se propone comprobar en su próximo viaje á ese antiguo reino.

*
* *

Aguijoneado por el deseo, egoísta si se quiere, de conocer el gallego tal como es ó debe ser, no he podido resistir al pensamiento de hacer una excitación á los escritores ga-

llegos á fin de evitar el nada edificante espectáculo de que ni los mismos naturales del país en cuya lengua escriben, puedan comprenderla debidamente, y peor, por lo tanto, los extranjeros; y siendo noble y honrado, al par que necesario, el fin que me propongo al dar á la estampa las observaciones y notas recogidas á dicho respecto, espero que todos serán indulgentes conmigo y no verán en mis palabras ninguna que pueda herir su amor propio, por crudas que les parezcan á primera vista.

Paréceme que pretender introducir en una lengua signos convencionales que no necesita, corromper y desfigurar las voces variando letras de su raíz latina, sin fundamento alguno, oscureciendo de este modo su origen y dificultando el estudio del idioma gallego á castellanos y extranjeros, presentes y futuros, pudiera perdonarse á los neófitos aficionados á hacer versos, pero nunca á poetas y escritores de altos vuelos y de merecida fama y sólida reputación; y encuentro esto menos disculpable, por cuanto muchos de ellos conocen el latín, y sin embargo, cometen, con premeditación y alevosía, esta especie de parricidio filológico y etimológico.

Libreme Dios de pretender fijar una sola regla ortográfica, cuando los mismos escritores gallegos no se atreven á hacerlo. Y fundo esta afirmación mía en que el Sr. Saco y Arce, notabilísimo poeta, y autor de la *Gramática gallega*, única que al parecer existe, ó que hemos podido procurarnos, ha tratado la prosodia y ortografía gallegas de un modo deficiente á mi juicio, puesto que no resuelve nuestras dudas y deja á los eruditos el cuidado de corregir los defectos ortográficos y etimológicos. Poniendo á salvo el respeto que me merece el erudito trabajo del Sr. Saco y Arce, creo que las conclusiones que sienta en su ortografía, relativas al uso de la *g*, *j*, y *x*, perjudicaron en gran manera la pureza del idioma gallego y ahondaron profundamente la división que reina entre los escritores galicianos. No conozco, aparte del mencionado, otros trabajos sobre ortografía gallega que las ligeras indicaciones consignadas al frente de los *Diccionarios gallego-castellanos* de los Sres. Cuveiro y Valladares, un artículo de este último autor acerca del uso del apóstrofo, publicado en la *Ilustración Gallega*, y la ortografía empleada por ambos publicistas en sus respectivos *Diccionarios* y que por cierto no adoptó la gran mayoría de los escritores

gallegos, circunstancia que en otro país haría dudar de su fundamento.

Cierto que es de lamentar que dichos apreciables autores no hubiesen fijado reglas prosódicas y ortográficas, concretas y lógicas, en abono y confirmación de la ortografía por ellos usada, imponiendo de esta suerte una respetable autoridad y evitando que una lengua que comienza á estudiarse y á ser cultivada en los escritos, se plague de giros, palabras y ortografía arbitrarias, ahora que nace, por decirlo así, y que, como inmediatamente formada del latín, conserva sus raíces más puras y sus terminaciones menos modificadas por el uso ó abuso y por extrañas ingerencias. Quizá con fundamento en la mayoría de los casos, el Sr. Valladares hace cruda guerra á la *x*, que es el comodín de los más de los escritores gallegos, porque usándola en todos los sonidos homólogos, no hay necesidad de devanarse los sesos para averiguar si la palabra que se emplea es de origen latino ó griego y si lleva *g* ó *j* y no *x* en aquellas lenguas, radicales que han, en lo posible, conservado cuidadosamente los filólogos y las academias de otros países en sus idiomas respectivos. Pero el Sr. Valladares, que acierta, por lo general, en lo relativo al uso de la *g* y de la *j*, las emplea siempre, sin tener en cuenta á veces, si la voz originaria lleva *x*.

De la lectura de las obras de los Sres. Valladares, La Iglesia, (D. Antonio) y Pondal, deduzco que estos autores han estudiado el acento prosódico, pero difieren en el uso de los signos de acentuación. Parece indudable que en el gallego, como en otras lenguas, existen vocales abiertas y cerradas y buen número de voces homónimas, cuya significación varía de pronunciarse de uno ú otro modo, por lo que se hace necesario diferenciarlas en la escritura, ó dejando de acentuar las vocales cerradas y aplicando el acento agudo á las abiertas, con el objeto de economizar un signo, como hacen unos, ó poniendo acento agudo á las primeras y grave á las últimas, según escriben otros.

No desconocía las deficiencias gramaticales y la carencia de estudio y cultivo del idioma de su país la dulcísima é inimitable poetisa Rosalía Castro de Murguía, y así lo consignó al final de la introducción á sus bellísimos *Cantares gallegos*: por cierto que ha llamado nuestra atención la particularidad de ver usada en las obras gallegas de esta exímia escritora la *x* con dos puntos, á modo de diacríticos, lo cual parece indicar que la malograda poetisa juzgaba que la *x* antes de

vocal no tiene siempre el sonido que se pretende darle, y no estando segura, por otra parte, de su verdadero uso en determinadas voces, la adoptó en ellas, no como tal consonante sino como un signo convencional de pronunciación diversa de todas las demás letras del alfabeto, y de ahí llevar la *x*, en algunas ocasiones, los puntos superpuestos.

*
* *

Dicen los partidarios de que se conserven en las palabras gallegas las radicales de origen conocido y especialmente en lo relativo al uso de la *g*, la *j* y *x*, que, tratándose de voces de origen latino en cuya composición entren aquellas letras, deben conservarse, y que no llevando la palabra originaria ninguna de las mismas y siendo forzoso emplear una de ellas para fijar de algún modo la pronnnciación, debe preferirse en este caso la *x*, no como letra que tenga en el alfabeto gallego un sonido determinado y único, sino como un signo que indique que tiene antes de vocal, con la que forma sílaba, un sonido aproximado al suave de la *ch* francesa. Discreta y lógica nos parece esta manera de razonar, tanto más cuanto que hay motivos para presumir que en el castellano antiguo se sustituía, á veces, la *j* por la *x*, ó que esta letra tuvo dos sonidos distintos, cuya aplicación y exactitud desconocemos, pero que así se deduce de los documentos y los libros escritos en aquella época. Mas de aceptar las ideas expuestas, resultaría que las letras *g*, *j* y *x* tendrán en gallego idéntico sonido, la primera antes de *e* ó *i* y la *j* y *x* antes de toda vocal con que formen sílaba. De adoptar la *x* en todos los casos, huelga la *j* en el abecedario gallego, y la *g* en la mayoría de las voces, lo cual no nos parece lógico y á la altura de la ciencia.

Parece fuera de toda duda entre las personas ilustradas de ese país, que el idioma gallego no admite la pronunciación gutural de la *j* ni de la *g*, antes de *e* ó de *i*; pero respetando su opinión y sin que pretendamos entrar en averiguaciones acerca de si los árabes dejaron en la lengua gallega más ó menos rastros de su paso por esa región, debemos hacer constar que los paisanos gallegos y aun el pueblo de las ciudades de Galicia, sea por la influencia absorbente del

castellano ó por otra causa, pronuncian clara y fuertemente, y sin dificultad al parecer, la *j* gutural, y no se contentan con esto, sino que, invirtiendo los sonidos, pronuncian como *j* la *g* suave y la *j* y *g* fuerte como *g* suave tambien, (*gueneral* por general, *gerra* por guerra,) etc. Esta viciosa pronunciación, á que se llama *geadas*, hállase tan arraigada entre los campesinos y pueblo bajo de las ciudades galicianas, que ha dado márgen á que la aceptaran, al parecer formalmente y como parte integrante de la prosodia gallega, algunos poetas del país, entre los que recordamos á los señores D. J. M. Posada y Cibeira.

Lo raro es que los mismos partidarios del sistema etimológico caen á veces en flagrante contradicción, como, por ejemplo, los Sres. Pondal y Posada, quienes emplean la *h* en la segunda y tercera persona de singular del indicativo del verbo *ser*, fundándose sin duda, en que Camoens la usó en *Os Luisiadas* y en que se lee en escritos gallegos antiguos, regla que no debe seguirse en absoluto por cuanto en gallego y castellano aun en el siglo XVIII se ven escritas aquellas personas del verbo *ser* ya con *h* ya sin ella. Precisamente porque la prosodia y ortografía primitivas se han perdido ó bastardeado al corromperse y transformarse los romances, no es aventurado afirmar que estas dos partes de la gramática, carecen de historia, no debieudo, por tanto, imitarse lo que no existió en siglos anteriores, que fueron reglas prosódicas y ortográficas, y si algo hubo, hallóse solo al alcance de algún docto ó curioso, pues lo generalmente usado era caprichoso y arbitrario, no conociendo por lo general los amanuenses otras reglas que las que aprendieron de sus maestros, las cuales eran empíricas y rutinarias, ó, por mejor decir, mecánicas; y hasta los más doctos escritores de aquellos siglos nos han dejado en sus manuscritos pruebas inequívocas de que daban escasa ó ninguna importancia á estas materias, ó de que no reconocían en ellas más autoridad que la propia; defecto que, desgraciadamente han heredado no pocos de los escritores actuales. Tambien hemos notado que por descuido, sin duda, uno de los más ilustrados partidarios del sistema etimológico, el Sr. La Iglesia González (D. Antonio), emplea la *j* en lugar de la *x* en el adverbio gallego *hoxe*, siendo así que el correspondiente latino *hodie* no lleva *g*, *j* ni *x*.

Los acentos prosódico y ortográfico no son de tan capital importancia para los extranjeros que nos dedicamos al estudio del idioma gallego, (traducciones, literatura, etcétera); pero lo son, y mucho, para los que desean hablarlo, quienes, no viviendo en ese país, no pueden formarse idea, siquiera sea aproximada, de la pronunciación de sus voces, desfigurando éstas y haciéndolas de todo punto ininteligibles. Y existiendo en el gallego, como hemos dicho, gran número de voces y algunas vocales homónimas (1) que sólo por el sentido del escrito y fijando mucho la atención puede presumirse si son nombres ó verbos, artículos, preposiciones ó conjunciones, etc., no llevando estas vocales ó voces un signo que las distinga y diferencie, puede dar lugar á considerables errores. Ahora bien: en la manera de acentuar estas vocales y voces, tampoco están de acuerdo los que escriben en gallego.

Las palabras formadas por una sola vocal son, indudablemente, las que mayor confusión introducen en el estudio del gallego por la necesidad que hay de usarlas con frecuencia, y vamos á copiarlas por si algún escritor ó Academia del país quisiera tomarse el trabajo de señalar en definitiva su acentuación, indicando al propio tiempo las reglas que debieran seguirse respecto al uso y pronunciación de la *g* la *j* y la *x*, que es á lo que urge poner pronto y eficaz remedio. (2)

*Gallego.**Castellano.*

a.	artículo.	la.
a.	pronombre.	la, á ella.
a.	preposición.	á.
a.	preposición y artículo.	á la
e.	conjunción.	y.
e.	verbo.	es.
o.	artículo (nominativo masculino y acusativo neutro).	el, lo
o.	artículo (acusativo masculino).	al.
o.	pronombre.	lo.

(1) Ejemplos. Vocales: A=A morenda sópome ben—/ A. artículo especificativo femenino, la) Non-a vin (A pronombre, la) Vou a Xinzo (A, preposición) Foi a feira (A, preposición y artículo, á la) E=Xan e Francisco (E, conjunción copulativa, y) Xan e bó (e, tercera persona del singular del indicativo del verbo ser) Voces: Can=O can mordeume (can, nombre sustantivo, perro) Can as follas (can, tercera persona del plural del indicativo del verbo caer.)

(2) Con posterioridad á la escritura de estos apuntes, se me ha informado que no existen en Galicia Academia ni Centro alguno, que, por su índole especial, pueda ocuparse en este género de trabajos: que únicamente la *Socie-*

Y no terminaré esta *soi-disant* epístola sin manifestar antes que es doctrina elemental y aceptada por los filólogos—excepto por algunos gallegos—la de que las lenguas románicas se formaron paralela y simultáneamente del latín en cierto período de tiempo, sin que ninguna de ellas pueda atribuirse la prioridad de su formación. La influencia romana fué decisiva en la península ibérica y la lengua latina se impuso con más energía que las leyes, usos y costumbres del invasor, conservando por esta razón pocos de sus prístinos y peculiares caracteres las razas que la ocupaban al tiempo de la invasión; y hasta los pueblos bárbaros, que se presume llevaban ya á España algún conocimiento de la lengua y el germen de la civilización romana, concluyeron por adoptar y asimilar lo que encontraron establecido, en cuanto no se opusiera al carácter individualista que informaba todas las manifestaciones de su vida.

Mucho menos importante que la romana, fué la influencia árabe en España, lo cual se explica satisfactoriamente si se tiene en cuenta que, á excepción de los territorios que conquistaron y en que se establecieron los árabes por tiempo dilatado, el resto de la península, Norte y Noroeste en particular, si bien llegaron á ocuparlo en su mayor extensión fué sólo temporalmente y haciendo sobre él correrías ó algaradas, pero sin fundar nada permanente. Notables monumentos de su civilización se conservan en la Biblioteca del Escorial, en la imperial Toledo y en las provincias del mediodía de España; buen número de voces arábigas en la lengua castellana y lemosina, y menos en el bable y en el gallego, ya tomadas directamente del árabe en estos últimos idiomas, ya llevadas á aquellos ó impuestas por el castellano, que es de los romances peninsulares el que ha predominado y predomina, como fueron las Castillas los principales factores de la Reconquista y del descubrimiento del Nuevo Mundo.

Perdóneme V., Sr. Barreiro Meiro, y perdonenme tam-

dad económica de amigos del país, de Santiago, compuesta por las eminencias de esa región y que ha dado y da frecuentes pruebas de celo é interés por cuanto á Galicia pudiera interesar de algún modo, es la que se halla en excelentes condiciones para impulsar el estudio del idioma gallego, formulando al efecto un "Prontuario de ortografía, encargando á comisiones de su seno ó á socios competentes el estudio de los subdialectos, modismos y variantes de las diferentes provincias y comarcas del país, aprovechando lo útil de los trabajos ya existentes, é imponiendo su ilustrada autoridad en estas materias, que sería á no dudarlo la de las personas más doctas del país.

bien los lectores si por mi falta de costumbre de escribir para el público en lengua castellana, ha resultado esta carta monótona, incorrecta, desaliñada y acaso llena de apreciaciones erróneas ó equivocadas; que aunque los datos que me han servido para hilvanarla los debo á la amabilidad de personas que tengo por respetables é ilustradas, no deja de escocerme alguna vez el recuerdo de que una buena parte de los diparates é inexactitudes que los extranjeros han escrito de España ha dependido de la ignorancia, de la incuria ó de la mala fé de los corresponsales que les suministraron las noticias.

Soy de V., con la más distinguida consideración, atento y S. S.

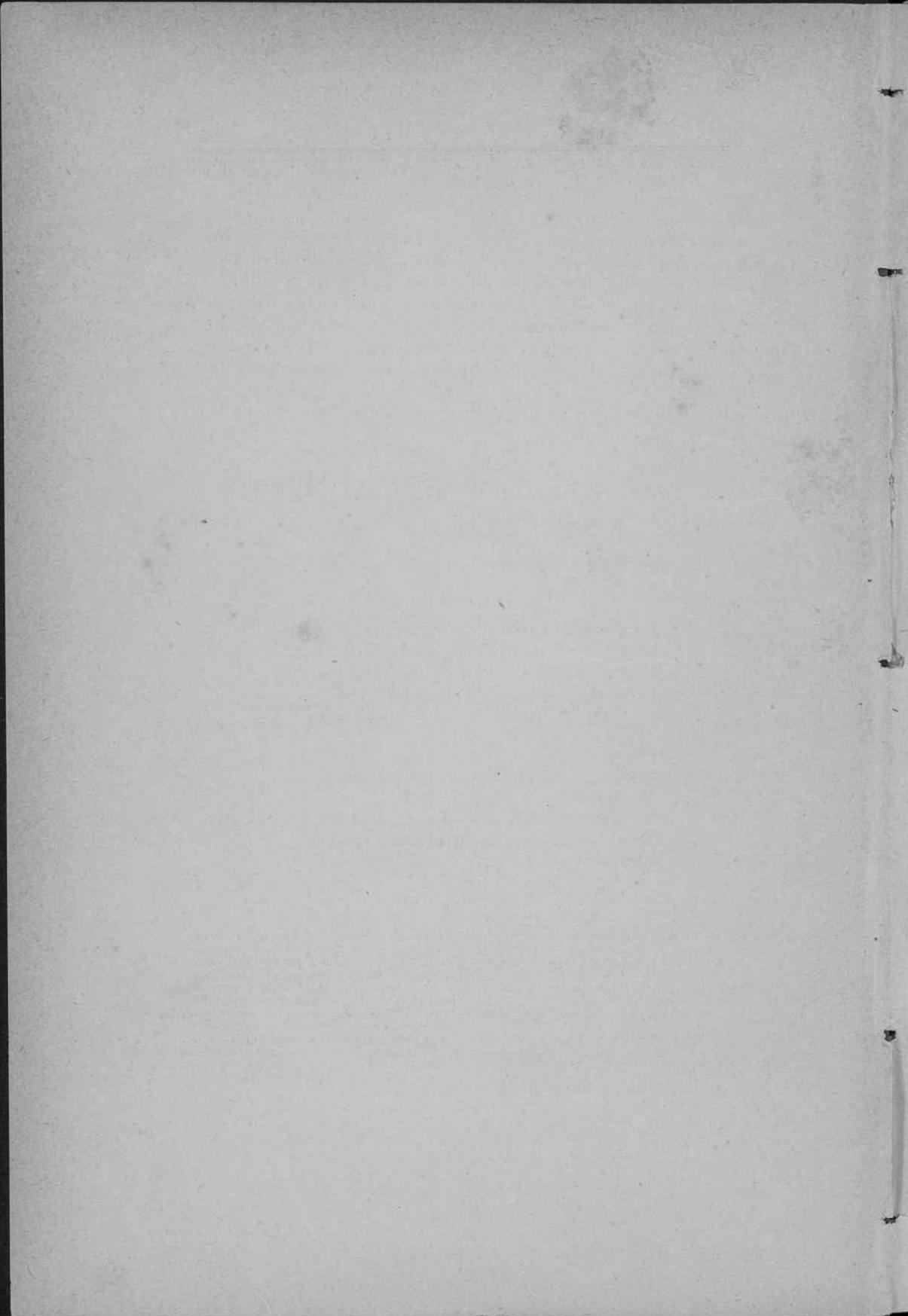
Q. S. M. B.

A. MARSAL.

Rucolagna (Galitzia) Febrero 1888.

Del *Album Literario*.





A GAITA D'OS SOLDADOS (1)

Muchábanse os soldados de noxo e de tristura
Tan leixosalcontrándose do seu nativo chan,
E o azul d'o craro céo era pr'eles negrura
E pena as alegrías, e famenta a fartura
E triste a alegre vida que n'o servició tran.

Muchábanse de pena: froxos e esfamiados
Cañalles d'o corpo o traxe militar;
C'o as caras amarélas e os ollos apagados,
¡Ay! mesmo parecían un fato d'enmeigados
D'algunha mala fada qu'os quixo esfamear.

(1) Estes versúños que serán parte d'un libro chamado *O Libro d'a Pátria*, inda non feito, foron escritos cando chegou á miña noticia o conto que contan e que foy de esta maneira. — Parece qu'os soldados d'o reximento *31 d'Asturias*, que son gallegos todos ou cuáseque todos, víanse fracos e tristes, sin qu'o xantar lles prestara, nin esparcemento algun lles divertise. Maliciouse o seu coronel cal sería a causa de tanto esmorecemento, e coñecendo non fosen soldades d'ausencia d'a terriña, doulles xenerosamente unha gaita c'o a que reviviron como por milagre, non ben un d'eles houbo apertado o fol baixo d'o cóbedo e tocado n'ela unha *Muñeira* ou *Alborada*, qu'esto non o crarexan ben as históreas, e que mesmo volveu tolo o reximento inteiro. Estonces á Reina fixolles o delicado presente d'outra gaita, tan luxosa e adornada como cousa d'a sua man, pra que fose c'o a múseca as formaciós e tocase n'elas e c'o ela, cousa que fai todot-os días qu'o reximento sai d'o cuartel.

S'estan eles tan tristes e tan esmorecidos,
É por qu'a sua térra deixaron-a de ver,
E cando d'éla vanse os qu'alí son nacidos,
Os próbes desterrados, d'o seu amor feridos,
Van indo pouco á pouco sentíndose morrer.

Ouh! mesmo daba pena miral-o reximento
en dond'os rapaciños marchaban á compás.
¡Que tristes as pisadas n'o duro pavimento!
¡Que tristes d'as ringleiras aquel remexemento!
Todos c'os ollos baixos, sin gusto e sin solás!

Tod'era ali esconsólo, tod'eran lembranzas
D'a térra que levaban n'o mucho curazon;
D'a térra onde s'alcontran suas dces esperanzas,
A que n'o mar se mira n'as prácidas bonanzas,
A d'as alegres troulas co celta folion.

Unha calada brisa oyeunos, e dóida
D'as penas d'os rapaces, de tanta dôr sentida,
N'as suas áas de ouro tanto pesar levou
Hastr'o garrido pazo ond'unha gran Señora
Con todos os que chóran esmorecida chora,
E n'as gradas d'un trono respetosa as deixou.

Estonces, d'aquel trono n'as gradas fachendosas
Vendo coma bulian tantas queixas chorosas,
Aquela apósta dóna, a d'o corpo lanzal,
Lembrouse qu'éla éra a sua nai amante,
E pra que non chorasen á sua térra distante
Doulles agarimosa remedio á tanto mal.

Señora, Diól-o pague o bén que lles fixéches:
Señora, Dió'vos dea com'á eles ti lles deches
Ventúras ás mans cheas d'o mundo n'o rolar.
Non sabedes, Señora, o qu'é para un gallego
A gaita de Galicia, qu'il ama com'o cégo
Ama d'o sol dourado o craro fogueirar.

A gaita lles remembra e'o seu fungar sagrado
D'a térra por quén mórren o curruncho adorado
Ond'o seu próbe bércce a sua nai arrolóu.
A gaita lles recórda o marmullar d'a brisa
Que zoa antr'os carballos con múseca indecisa
Que n'os prí.neiros anos suas bágoas euxugóu.

Mesmo é a gaita anaco d'esa vizosa térra
Que dórcce junt'o mare que ll'arróla ou lle bérra,
A d'as froridas veigas, a d'o lanzal pinar.
A térra misteriosa ond'os calados dias
Entoan cando nacen un canto d'armunías,
Entoan cando mórren un canto de pesar.

D'a veiga froleada é a gaita o doce cheiro,
D'os regos o marmullo, d'os valos o loureiro,
D'os páxaros o chíó, d'o souto o rousiñol.
D'o mar é a espuma branca, d'a estréla a lus calada,
O cheiro d'a violeta, d'a xésta a fror pintada,
D'as ciras deleitosas a verde herbiña mól.

A gaita é pr'os gallegos as nubes d'o seu ceo,
A risa d'a sua gorxa, o alento d'o seu seo,
D'a sua man a forza, a vóz d'o seu cantar.
O orballo d'as suas noites, á lus é d'o seu día,
Fada d'os seus amores, fonte d'a sua legría
Os pinos d'as suas cumes e as augas d'o seu mar.

Se á ouvírades, Señora, cantando a sua *Alborada*
Qu'é unha trova d'o céo pr'os gallegos baixada,
Que s'entoa d'o día ó preguiseiro erguer,
Se a ouvírades, Señora, vírades s'é tolleito
O amor d'a nósá pátreá que levamos n'o peíto
Labrado en letras d'ouro, d'a-y-alma n'o fondon.
A gaita tén, Señora, n'as suas armunías,
A feiticceira chave d'as nosas alegrías
Que xógan n'o punteiro e zoan n'o roncon.

A gaita cand'ás veces triste e doente chóra,
 Nóso pasado acórda, tan cativiño agora,
 Nóso pasado cheyo de grórias e d'amor.
 A térra d'os Andrades, Mendózas e Macías,
 —¡Ay!—xa non é, Señora, o qu'éra n'outros días
 En qu'o sol d'os gallegos alumcaba millor.

A vós, garrida Dóna, pois que nos déches próvas
 D'amarnos com'a fillos, istas cativas trovas
 Van á os teus pés, pois queren dicirch'a nosa lei
 Eu cantarei, Señora, quén á Galicia acóde,
 Quen á us próbes soldados consóla c'o que póde,
 A Vos, pois sodes boa, á Vos eu cantarei.

Aquí vén á cantarvos un fillo d'esa térra
 Qu'antr'as fronteiras suas o paraíso encérra,
 Que de cantarvos, Dóna, contento' se verá.
 Eu son d'aquela térra un trovador, Señora,
 Un trovador que canta a refulgente aurora
 Que n'o nativo céo vai crarexando xa.

Darei meu canto ós ventos, loando o nóme vóso,
 Qu'alá, antrós meus carballos, repetirá xeitoso
 A brisa d'as montañas con dóce marmular.
 Darei meu canto á os ventos, o canto anamorado,
 Máis dóce que d'os pinos o ramexar calado
 N'as noites n'as qu'a lua refréxa sobr'o mar.

Eu teño, ña Señora, unha córda n'a lira
 Qu'é dóce cal salayo d'amor cando sospira,
 Qu'é meiga com'os cantos d'as rulas n'a serán.
 Qu'é amante, agarimosa, xeitosa, gasalleira,
 Branda com'a luxosa véste d'herba d'a eira,
 Doce com'os panales qu'as abelliñas fan.

Todo ó qu'a miña térra toca de longe ou préto,
 Resoa d'o meu peito n'o fondo máis sacreto
 E o canta a miña lira c'o seu millor cantar,
 Qu'alá leixos, á orela d'os encantados regos,

D'as brisas dependeuno d'os meus cotos gallegos,
Qu'o cantan á primeira rayóla d'o luar.

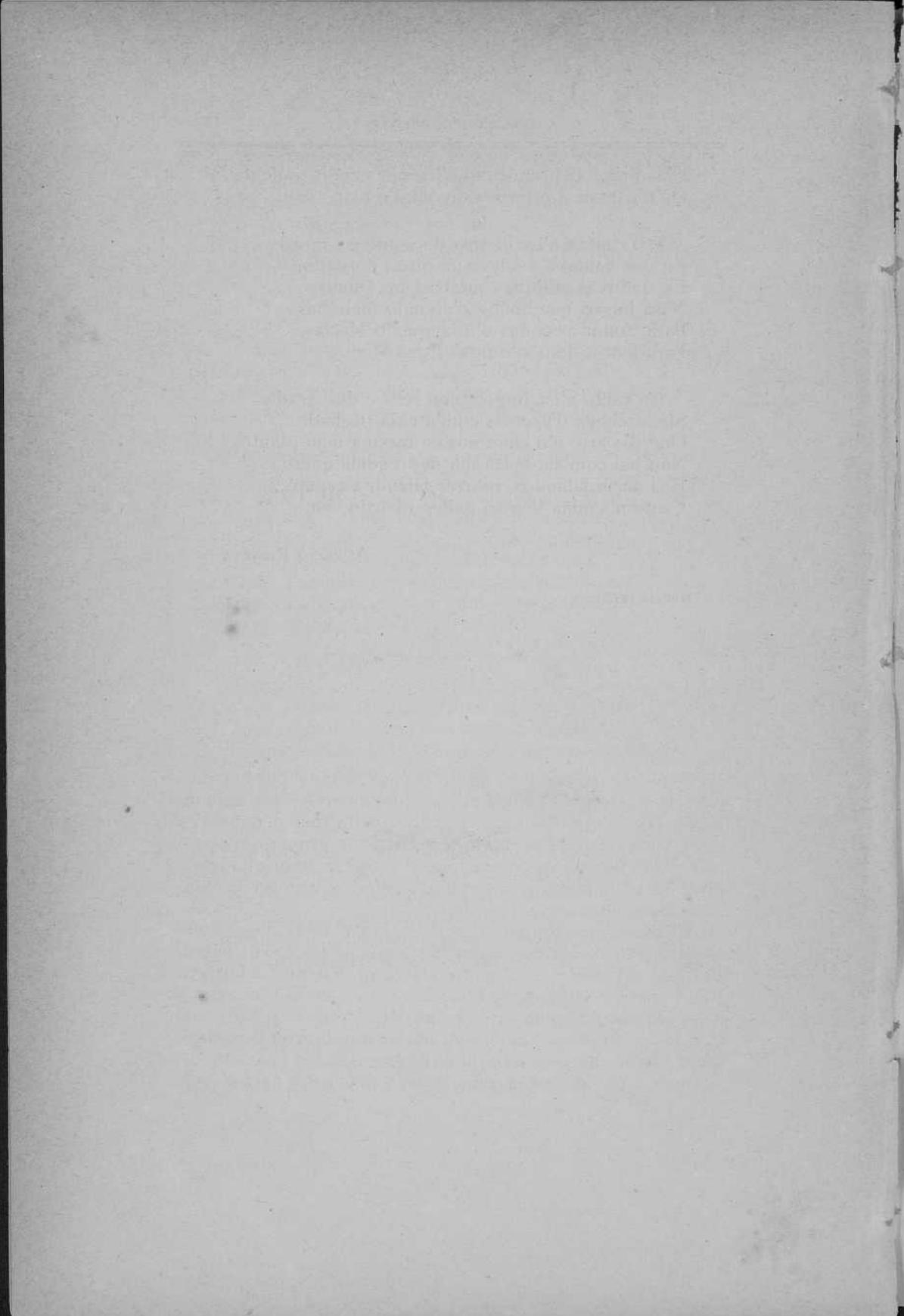
E ó cantan n'ise idioma docísimo e sagrado
En que cantaba á Virxe un poeta coroado,
En que reás amores cantaba Don Dioniz.
N'isa língua que houbo d'abondo melodías
Para cantar as coitas d'o lánquedo Macías,
Para loar á dóna d'o noso Egas Moñiz.

Eu canto n'isa língua, non seca e desleirada
Sinón cheya d'aromas com'a rósa pechada
Que d'o arte n'o chan nóso a mesma man plantóu.
Non hai com'éla outra nin dependela quéro,
E si nacin falánda, morrer falánda espéro;
Canto n'a miña língua, gallego bardo son.

AURELIO RIBALTA.

Madrid 1887.







DOCUMENTOS INÉDITOS

PARA LA HISTORIA DE LAS CIUDADES Y VILLAS DE GALICIA.

LOS CAPITANES DE ORENSE

Salvo el interés y la noble tenacidad con que los antiguos Regidores defendían sus propios fueros y preeminencias y las de sus Ciudades y Villas, nada tienen que envidiarles los Concejales modernos en lo de formar grupos ó camarillas dentro del Municipio y levantar tempestades ó promover conflictos por servir al amigo ú obedecer la consigna del cacique.

El día 14 de Agosto de 1558 *se juntaban en Regimiento* en la ciudad de Orense, Suero de Novoa, Juez de la Ciudad, Ferrand Alvarez de Belmonte y Pedro Diaz de Cadórniga, Regidores los últimos, "por no haber mas en la Ciudad;" y á fin de dar cumplimiento á una Real Cédula y carta del Conde de Nieva que habían recibido, nombraron por capitán de la misma y su partido al Regidor Pedro Diaz de Cadórniga, persona según ellos, hábil y suficiente para el ser-

vicio de S. M., puesto que Pedro Yanes de Novoa, que había sido capitán en otras ocasiones, "era hombre enfermo é inútil."

Pocos días después, en 21 del mismo mes y año, se reunieron, á su vez, en las casas consistoriales los Regidores Juan de Novoa, señor de la casa de Manzaneda, Francisco Rodríguez y Ferrand Alvarez de Belmonte. (los demás se hallaban ausentes y dos de ellos "perseguidos por ciertos delitos"), y para dar cumplimiento á la citada Real Cédula nombraron capitán de la Ciudad á Pedro Yanes de Novoa, que lo había sido en otra jornada, tenía su "provision de conduta," (1) por el Gobernador y Oidores del Reino, voluntad para servir al Rey en esta jornada y salud para ello; á quien á la vez facultaban para nombrar los de más oficiales. Ordenábanle fuese inmediatamente al punto donde residían el Gobernador y Oidores para darles cuenta de su nombramiento y del estado en que tenía la gente y cosas tocantes á la guerra, y revocaban para que no valiese el nombramiento de capitán hecho á favor de Pedro Díaz de Cadórniga, habiendo mandado escribir acerca de este asunto una carta á los señores Gobernador y Oidores.

No hemos podido averiguar á ciencia cierta cual de los dos capitanes nombrados por los Regidores fué á servir á Felipe II en la guerra de Francia al frente de 184 peones, pagados por cuatro meses, cupo que correspondió á la Ciudad de Orense y su partido, de los mil con que contribuyó Galicia para aquella campaña y otras anteriores, pero es de presumir fuera Pedro Díaz de Cadórniga, pues habiéndose repetido en 1580 el caso de que tuviera la Ciudad de Orense dos capitanes, Luis Antonio de Novoa y Pedro Díaz de Cadórniga, figura éste elegido por la mayor parte del Ayuntamiento, quien pide al Regente de la Audiencia confirme el nombramiento, y el primero nombrado, al parecer, por el Gobernador y Oidores del Reino, de cuyo nombramiento dice la ciudad apelará, si fuese necesario, para ante quien correspondiese, por estar la ciudad en el derecho de nombrar capitanes. Duraba este litigio el año 1588.

La carta del Conde de Nieva, Gobernador entonces del Reino de Galicia, y la Real Cédula origen del conflicto orenzano tienen valor histórico y aun literario, por lo que las copiamos á continuación:

(1) Credencial ó nombramiento.

MAGNÍFICOS SEÑORES: Oy lunes primero de Agosto me ha llegado un correo de la serenísima princesa (1) con ciertas cartas y entre ellas una para los concejos e justicias deste Reino cuyo traslado autorizado ba con esta. E pues por el entendereis Señores la neçesidad que el rrei nuestro señor tiene de ser socorrido de lo que pide no ay para que decillo yo aqui hespecialmente teniendo entendida la voluntad que todos los deste Reino tienen y siempre an tenido de servir a su magestad suplico hos señores que lo beais y que a mi me abiseis luego de lo que sois servidos de hazer para que yo enbie luego a dar razon dello a su alteza porque ansi me lo enbia a mandar. Guarde nuestro señor vuestras magnificas personas y casas. De pontevedra VIII de agosto 1558. A vuestro serviçio *El Conde de Nieva*.—A LOS MAGNÍFICOS SEÑORES LOS SEÑORES JUSTICIA Y REGIMIENTO DE LA ÇIUDAD DE ORENSE.

EL REY

Conçejos Justicias rregidores cavalleros hescuderos y ofiçiales hombres buenos de las çiudades villas y lugares del nuestro Reyno de Galizia. Por cartas que abemos tenido del Virrei de mallorca e de otros nuestros ministros hemos entendido que a los quatro del presente mes de Jullio hestava sobre çiudadela de la ysla de menorca la armada del turco henemigo de nuestra santa fe catolica que diz que es de ciento e treynta belas galeras fustas y otros vaxeles y que pueden hechar della en tierra hasta onze o doze mill hombres de guerra y se save çierto que a benido por persuaçion e a ynstançia del rrey de françia para azer los daños que pueda en nuestras tierras y estados para lo qual se juntará con ella la armada de galeras que el dicho rrey tiene y ansi mesmo la que ay en argel que junta toda sera muy poderosa y porque podria ser que la dicha armada o parte della beniese a la costa de estos Reinos o del rreino de Valençia y que con su calor e fabor el dicho rrey de françia querra yntentar alguna cosa en la frontera de perpignan y como quiera que para remedio de todo ello abemos mandado y se entiende en prober las fronteras destes rreinos e las que tenemos en africa e los lugares de la marina de la gente artilleria y munijiones que por nuestra parte se puede y a paresçido conbenir para su defenssa y resistencia de los enemi-

(1) D.^a Juana, hermana de Felipe II, encargada de gobernar estos reinos en ausencia del Rey.

gos y mas siendo aquellos tan poderosos como son hes nes-
cesario que asi sea la rresistencia y que para ello nos ayude-
mos y sirvamos de todos nuestros subditos y Basallos y an-
si confiando de vosotros que nos servireis en tan grande y
ebidente nescesidad como sois obligados siendo para defen-
sa destes Reinos segun y con la voluntad que lo aveis hecho
siempre e no teniendo aun entendido çiertamente la parte
donde los dichos enemigos acudiran hos avemos querido
azer saver lo susodicho y encargaros e mandaros que luego
que esta rescibais prebengais e tengais aperçivida armada y a
punto de guerra el numero de la gente con quesse Reino nos
servio el año pasado de quinientos e quarenta y dos quando
el exercito de françia vino y estubo sobre la villa de perpi-
nan para que seyendo menester la podais enbiar con brebe-
dad al tiempo y a la parte que sera nescesario y os escrivi-
remos y ordenaremos. E nonbrareis desde luego capitan y
oficiales para la dicha gente como se suele e acostunbra ha-
zer que en ello demas de azer lo que deveys y sienpre aveis
hecho e de vos e otros hesperamos nos areis mucho plazer
y serviçio de que tenemos Memoria para mandar mirar e fa-
boresçer lo que a ese Reino tocare y se ofresciere como es
rrazon. De Valladolid a veynte y dos de Jullio de mill e
quinientos e çinquenta y ocho años. La princesa por manda-
do de su magestad su alteça en su nombre françisco de le-
desma. E yo gomez alvarez escrivano de la audiencia rreal
de su magestad deste rreino de Galizia hesta çedula real fue
escrevir de la çedula original por mandado del muy ilustre
señor conde de nieva Gobernador deste rreino en pontebe-
dra a siete de agosto de quinientos e cincuenta y ocho años
y mi nombre e signo aqui puse en testimonio de verdad go-
mez alvarez.

P. L. C.

ANDRÉS MARTÍNEZ SALAZAR.





UN DE TANTOS...

(ANDACIO CACICAL)

Fillo d'o pobo—cal todos—
Era Peruchó Currás;
Pro dalle que das ós *codos*...
Con catro ruís acomodados
Pescous'uns bens monacás.

“¡O qu'é d'o pobo—decía:—
Debe de voltar ó pobo!,”
Pro ¡mal raxo! n'añadía
Que c'a trampa qu'el facía
Tronzaba ó direito novo...

Dempois q'a fraga chousou
Sin darll'aument'ó susideo,
Ós próbes escarmonóu;
E s'algun n'ela esquilmóu,
Botoun'un ano á presideo...

¿Coidás q'alguen lle toséu
Ó borreante *muñidor*

Que gasta pingos d'honor
Desq'o *pucheiro* vertéu
D'un gran *cuneiro* en favor?...

.

O choyo tén bo sabor:
O camelo... ¡é natural!
Pra ser bon *conservador*
Meus rulos, non hai millor
Que antes ser... ¡gran liberal!

FRANCISCO MARIA DE LA IGLESIA.





NOTAS BIOGRÁFICAS

D. JOSÉ TEIXEIRO Y VAAMONDE.

I

A este buen gallego, pueden aplicarse las siguientes palabras que un ilustre y notable amigo nuestro dijo de concienzudo publicista: "Es uno de esos soldados modestos, que sin ruido ni pompas contribuyen á ganar grandes batallas." Sin duda por esto, se halla completamente olvidado su nombre: la hermosa gloria, la gloria duradera, es para el general que guió las victoriosas huestes; mas ¿triumfaría él, falto del heroísmo del soldado? El señor Teixeiro prestó á Galicia especiales servicios, y nosotros, humildes hijos de ella, queremos rendirle un tributo de gratitud, dando á conocer, siquiera sea á grandes rasgos, su laudable historia.

II

D. José Teixeiro y Vaamonde, vió la luz primera en 3 de Marzo de 1796, en la antigua calle de la Puerta Falsa, conocida actualmente por Ronda de la Corniña, de la ciudad de Lugo.

Sus honrados padres, un sastre y una costurera pobres, anhelaban que estudiase la carrera eclesiástica; pero en vano, pues carecían de recursos suficientes. Así es, que se limitaron á proporcionarle la primera enseñanza en varias escuelas.

En ellas se distinguió entre todos sus compañeros, tanto, que en alguna llegó á sustituir dignamente al maestro en sus ausencias.

Colocóse como amanuense de escribanos y abogados, y en sus ratos de ocio, consagrábase afanoso al cultivo de su inteligencia.

Su instrucción, conseguida á costa de muchas vigiliias, y su laboriosidad y buen gusto determinaron el mejoramiento de su humilde oficio, llegando á ser nombrado sucesivamente: secretario de la subcomisión de policía, procurador de los tribunales, notario eclesiástico, vice-secretario de la Junta superior de sanidad, vice-secretario de cámara y gobierno del señor obispo, procurador síndico general del Ayuntamiento, de todas las comisiones de cuya corporación formó parte, primer subteniente de la milicia nacional, secretario de la sección de artes y manufacturas de la Sociedad económica de Amigos del país, miembro de la Comisión de monumentos históricos y artísticos y de la Junta de obras públicas y caminos de la provincia.

La enumeración de estos cargos, que, con otros, desempeñó muy cumplidamente, es testimonio de su fecunda aptitud y de la consideración con que se le trataba.

El amor que tenía á Galicia era grande como el que profesaba á su madre, de la cual, muchos años después de muerta, decía: "Madre querida, ¡cuanto me enternece la memoria de tus hechos y tu sombra!,"

Sus investigaciones encaminadas á acopiar materiales para el monumento, tantas veces empezado y, por desgracia, aun no concluido, de la historia gallega, diéronle alguna popularidad como escritor. El insigne D. Pascual Madoz solicitó su colaboración para el celebrado *Diccionario Geográfico de España*, y la reseña que en la obra dicha se hace de Lugo, es debida al Sr. Teixeira. Colaboró también este, en unión de Neira de Mosquera y otros distinguidos compatriotas, en la magnífica revista *Semanario pintoresco español*, que durante muchos años publicó en Madrid Fernandez de los Rios, y en el *Eco de Galicia*.

Era, sin embargo, modestísimo. En un informe que, re-

lativo á antiguas inscripciones y monedas dirigiera en 8 de Setiembre de 1860 á la Real Academia de la Historia, con la que sostenía correspondencia, expresa que sus escritos no obedecen á ninguna otra cosa que al deseo de que "no quedase oscurecido lo poco que pudo saberse de este país, que, dicho sea de paso, carece de verdadera historia escrita y de documentos que la ilustren; pues los *Anales*, de Huerta, y la *España Sagrada*, de Florez, Pallares y otros, no satisfacen lo bastante, y es más, que mis paisanos, no me avergüenzo en decirlo, no tienen entusiasmo por lo que debía enorgulleclos, aunque hay personas de buenos conocimientos.,,

En ese mismo informe revela que no estaba satisfecho de sus estudios históricos, porque no podía dedicarles el tiempo que necesitaba para procurar el medio de su subsistencia, "quedando su curiosidad reducida á algunos apuntes sueltos y sin enlace.,,

Pero, los que Teixeira llamaba *apuntes*, tenían indudable mérito; lo prueba una autoridad indiscutible en la materia: el Sr. D. Manuel Murguía, que en un artículo inserto en el número 57, correspondiente al 16 de Agosto de 1856, de *La Oliva*, de Vigo, y reproducido en *El Clamor de Galicia*, de la Coruña, el día 21 de los citados mes y año, afirmaba que para escribir la historia de nuestra región, debía contarse con Neira de Mosquera en Santiago, D. José Puente y Brañas en la Coruña, *Teijeiro* en Lugo, Taboada y Leal en Vigo, Martínez Padin en Tuy, y el novelista Vicetto.

Además de las dotes de que dejo hecha mención, poseía el Sr. Teixeira las de dibujante, y, sobre todo, era un ejemplar hijo, entusiasta por remediar los males de sus deudos, y, en suma, honrado hasta el extremo.

El 24 de Mayo de 1868, fué para Lugo día de luto. En aquella fecha extinguióse la vida de tan virtuoso hombre, de tan digno patriota.

III

En la gigantesca obra, la *Historia de Galicia*, por cuyo coronamiento suspiraba D. José Teixeira—como por el regreso del marinero en noche de tempestad suspira amante esposa arrodillada en el fondo de miserable choza—mucho, desde entonces, se ha adelantado, merced al esfuerzo de ilustraciones legítimas.

El día, muy próximo acaso, en que tenga feliz término obra tan vivamente deseada, será el día de mayor gloria para esta región de los paisajes deliciosos y de los hechos memorables.

Y un rayo de sol de esa gloria, en nuestro sentir, debe iluminar el sepulcro, hoy oscuro, del erudito á quien consagramos estas incorrectas líneas.

Por ventura, ¿no ha contribuido á determinarla D. José Teixeira y Vaamonde?

MANUEL CASTRO LÓPEZ.

16 de Marzo de 1888.





APUNTES BIBLIOGRÁFICOS



CONTIÑOS

Poesías epigramáticas de *Don Benito Losada*, editadas por D. Andrés Martínez Salazar, director de la *Biblioteca Gallega*.—Precio 150 pesetas. La Coruña, Luchana 16—1888.

Un libro en dozavo que, por sus ínfimas proporciones, se escurre de las manos; que, por lo emperejilado, encanta; que por lo zumbón hace llorar de risa; ciento y tantas páginas frescas, ágiles, desenvueltas, llenas de donaire, garbosas y graciosísimas como ellas solas; sal y pimienta epigramática, no por mano cicatera sino pródiga, sembrada en fáciles y armónicos versos, olientes a tomillo y a *ruada* y a gloria; un diluvio de agudezas, un cascada de ingenio, un torrente de chistes..... ¿Se puede pedir más?

Y el autor, Benito Losada, el diablesco brujo que desfrunce el ceño de nuestra poesía bárdica, propensa a lo melancólico y tocada de exagerado y enfadoso *sensibilismo*, con las notas vivas, alegres, chispeantes y bullidoras de su

armoniosa guzla, guzla de oro que lleva sartas de cascabeles entrenzadas al cordaje y flores de encendidos pétalos pendientes del mástil.....

—
¡Losada! Leyendo sus *contiños*, más picantes que el *alcóli*, donde la mnsa cómica se acerca y se sutiliza por modo sorprendente, imposible creer que les haya dado ilustre y gloriosa vida quien ve la suya rondada de cerca por las amarguras y los achaques. Nada más cierto, sin embargo. Esas páginas rozagantes y regocijadas han nacido entre los hielos de la vejez y entre las angustias del dolor; trazólas, sobre la holanda del lecho á que le tiene amarrado la parálisis, un sexagenario de nevada cabeza y temblorosa y torpísima mano; dióles vida un pobre inválido que lee por las fenecidas remembranzas, que vive del pasado, que se nutre con las rientes memorias del tiempo viejo.....

—
Conocile en Santiago. ¡*Oh tempora!* Lleno de salud, jovial y decidor, franco y bondadoso, *magnífico* con su brillante uniforme militar tachonado de cruces y de galones, retorcido el cano y abundante mostacho, suelto el andar, insinuante la mirada, atractivo el conjunto, recios los músculos, noble, casi apuesto el continente...

—Es *Benito Losada*, me dijo no se quien.

Al oír esto, parecióme que las esterillas de oro de su sombrero de tres picos brillaban y resplandecían con mayor intensidad.

¡Pues á fe que pocos laureles llevaba ganados el poeta del corvo sable y de la casaca azul!

Años después, vencido ya por implacable parálisis que le imposibilitaba todo movimiento, sin paciencia para mantenerse encerrado en las cuatro paredes de su casa, solía recorrer calles y paseos en elegante cochecillo automático, de ingenioso artificio, y en esa guisa frecuentaba diariamente la Rúa del Villar; los cafés, la Herradura, el Camino Nuevo....

—Soy el único que vengo aquí en coche, decía sonriendo al entrar en el salón bajo del Casino.

Y allí se pasaba dos ó tres horas, distraido y alegre, entre sus muchos amigos y sus muchísimos admiradores.

Hoy, ni ese recurso le queda. Martirizado de continuo por horribles dolores, retenido á diario en su insoportable lecho de espinas, el viejo poeta evocará con lágrimas en los ojos, los recuerdos de su hermosa juventud, las brillanteces de su vida madrileña, las emociones de sus viajes marítimos, su estancia en Italia, sus días de Cuba y sus noches de París, y sentirá, más punzante que todas, la nostalgia de su bien amada y recóndita casita del Ulla, recostada en el altozano, á dos pasos del valle seductor y paradisiaco, á la sombra de los frondosos árboles, bajo el pinar que corona el otero y despide su aromático y salutífero olor de brea, entre las perfumadas emanaciones de las madre selvas y de los líquenes campesinos.....

Nuestra poesía débele á Benito Losada el cambio, en feliz hora hecho, de sus tocas de viuda por sus galas de doncella; la musa lúgubre, morbosa y esqueletada de nuestros trovadores funerarios, trocése, gracias á él, en musa gentil, risueña y vivaracha, de tal suerte, que hoy en el Parnaso gallego se rie más que se llora.

Leed *Contiños*. Ya os lo dije, pican más que *guindillas*, sin que, por esto, haya uno sólo que no pueda referirse ante el concurso más recatado, más pudibundo y mas sinceramente honesto. Las niñas cándidas se quedarán en ayunas: prueba de que ni una frase siquiera sonará mal en sus castos oídos; las niñas avispadas y precoces, aun siéndolo mucho, no podrán enterarse de lo que Benito Losada *pudo haber querido decir entre líneas*, y si, apesar, de todo, se enteran, maldito si se puede culpar al poeta de corruptor de menores. Llega tarde para serlo.

Barbosa de Boccage (de quien, por cierto, están muy orgullosos los lusitanos) ha profanado la literatura portuguesa y el noble idioma de Camoens con sus impuras concepciones poéticas,apestosa mezcolanza de vómitos y heces, de groserías y rufanadas, de burdel y cantina; en sus

versos (dígalos aquél soneto que empieza *Era pau rey d'os paus, não marmelleiro*) todo está dicho en crudo, sin velos, sin tapujos, sin reticencia, sin equívoco, sin arte. En cambio el libro de Losada ofrece en cada página un enigma describable para la gente que no tiene nada que perder, pero incomprendible, obscurísimo, cerrado á cal y canto para ese adorable público femenino que, por motivos de educación, hace gala de real y legítimo candor.

No sé yo si en lengua española resultarían agrias y desabridas algunas de las ingeniosidades de Benito Losada; lo que sé es que en nuestro dialecto, velándolas como las vela el autor de *Contiños* son todas perfectamente correctas y perfectamente decentes.

Véase la clase:

Chora e rechora Martiña
 N-a horta, cando repara
 Qu'unha toupa lle crebara
 Un repolo qu'ela tiña;
 E limpando as bágoas dixo:
 —Ay, nunca che Dios me dera!
 ¿A ter ollos que fixera
 Cando sin eles tal fixo?

Si hay *maliciosidad* en esos bellos renglones (que á mi no me consta) sólo podrán desentrañarla los que hayan visto *mucho mundo*.

Sea de esto lo que quieran cuatro timoratos de pega, voy á permitirte regalaros, á fin de que se os abra el apetito y compreis el libro, otro delicioso epigrama, cogido, al vuelo, de la colección.

A tía Antonia de Viceso
 Decote adoita cear
 Tres cuncas de leite espeso,
 E non estoupa por eso,
 Anqu'as enche á rebordar.
 Vendo-a cear Xoaquín Brea
 Dí espantado—¡Qué aporveite!
 Non fai tanto á miña Andrea,
 Pois con tres pingas de leite
 Quedall'a andorga ben chea.

Y por *mot de la fin*, reciba el querido y admirable señor Losada mi humildísima cuanto entusiasta enhorabuena, y mis plácemes el amigo Martínez Salazar por su feliz acuerdo de dar á la estampa los valiosos y excelentes *Contiños* del ilustre poeta compostelano.

En el próximo número de *Galicia*, y contando con la amabilidad de su inteligente director, tendré el gusto de escribir cuatro palabras acerca del notable libro *La campaña de Ultramar*, obra en que ha hecho sus primeras armas de novelista, con éxito brillante y justísimo, el joven literato gallego Aurelio Ribalta.

ALBERTO GARCÍA FERREIRO.

Album literario (Orense).







EPIGRAMAS

Tres cousas che cômpren, Vila,
S'os preitos has de ganar:
Têr razón, saber dicila,
e mais... que ch'a queiran dar.

Non pasaba inda d'as oito
n-un distrito eleuteral,
cando, notouse andar moito
o reiô consistorial;
Bras s'enrita e arma trefulca;
y-o Persidente formal
respóndelle: ¿Quén esculca
de si o sol and'hoxe mal?

JOSÉ PÉREZ BALLESTEROS.

LA COMERIAL:

Establecimiento tipográfico de la Papelería de Ferrer, Real, 61, La Coruña

1888
